

Quito, 16 de marzo del 2020.

**Señores
Accionistas
COMPAÑIAS DE TAXIS MASCOT SUCRE TRANSMASCOTAS S.A
Presente**

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, me permito presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIAS DE TAXIS MASCOT SUCRE TRANSMASCOTAS S.A a realizarse el 20 de marzo del 2020, a las 17H00 en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Quito, en S9 Húsares Oe8-238 y Oe8C Domingo Yépez, el presente informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2019.

I. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES :

Durante el ejercicio económico del año 2019, la administración de la empresa, dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.

II. ENTORNO ECONÓMICO.

Para el año 2019, la economía del Ecuador es bastante parecida al año 2018 con precios bajos del petróleo, apreciación del dólar y mayores tasas de interés internacionales. Bajo ese escenario, las prioridades del Gobierno para el año 2019 no tuvieron un cambio en el modelo económico.

En el entorno descrito, COMPAÑIAS DE TAXIS MASCOT SUCRE TRANSMASCOTAS S.A, desarrolló sus actividades, enfocadas en captar la participación de clientes, lograr ventas y mantener la calidad de servicio.

III. RESULTADOS ALCANZADOS.

Se informa a la Junta de Accionistas que en el ejercicio económico del 2019, hubo una disminución de ingresos del 25% con respecto al 2018, la cual se originó por la disminución de clientes.

En el año 2019, se logró un margen de rentabilidad bruta del 71% sin embargo los gasto operacionales son altos debido a la necesidad de generar ventas 2896.00

La gestión de cartera de clientes y proveedores durante el año 2019 fue óptima, logrando una recuperación efectivo de nuestra cartera de clientes del 100% frente a un cumplimiento de pagos a proveedores del 100% lo que nos permitió cubrir adecuadamente nuestras necesidades operacionales.

IV. ESTRUCTURA FINANCIERA.

Durante el 2019 se mantiene una adecuada estructura de inversión en activos, con un 100% en activos corrientes la misma que responde a nuestra actividad comercial. Al respecto, es importante mencionar que del total de activos corrientes, el 97% corresponde a disponibilidad en caja bancos, y el 3% de otros activos corrientes.

V. RECOMENDACIONES.

Con base al presente informe, la Gerencia General se permite recomendar a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

1. Reducir los gastos de gestión, recuperar clientes y ganar prestigio en el mercado para obtener ingresos y lograr una utilidad más significativa.

Aprovecho la oportunidad, para expresar mi agradecimiento a la Junta de Accionistas, por la confianza depositada en mi persona y en el equipo humano que dirijo, el mismo que se encuentra motivado y comprometido con los objetivos de la empresa.

Atentamente.



Sr Jorge Oswaldo Núñez Nuñez
Gerente General
COMPAÑIAS DE TAXIS MASCOT SUCRE TRANSMASCOTAS S.A

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑIAS DE TAXIS MASCOT SUCRE TRANSMASCOTAS S.A**

En la ciudad de Quito, D.M a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Quito, ubicado en Quito, en S9 Húsares Oe8-238 y Oe8C Domingo Yépez, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Presidente pasa a tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de Gerencia y el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y aprobar el presupuesto de la empresa para el año 2019.

Presente la totalidad de Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria, con el Orden del Día mencionado anteriormente, por lo que se instala la sesión a las 17H00, bajo la Presidencia del señor Jorge Oswaldo Núñez Nuñez, en su calidad de Gerente General.

1. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.
Una vez analizadas y revisadas por los accionistas las cuentas, el balance general y los resultados del ejercicio económico 2019 son aprobados por unanimidad por la Junta de Accionistas.
 - 1.1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia.
Puesto a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia, sobre las gestiones realizadas y los resultados logrados en el ejercicio económico del 2019. Es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.
 - 1.2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2019.
Una vez conocido el informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2019, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.
2. Conocer y aprobar el presupuesto de la empresa para el año 2019.

Analizando el presupuesto para el ejercicio 2019 presentado por la gerencia el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes.

Se levanta la sesión, siendo las 17H30.

Para constancia y conformidad de lo acordado, firman el Presidente y el Gerente en unidad de acto, en la ciudad de Quito D.M, a los veinte días del mes de marzo del dos mil veinte.



Luis Eduardo Cañar Malucin
PRESIDENTE
CI. 1706672035



Jorge Oswaldo Nuñez Nuñez
GERENTE GENERAL
CI. 1712920279

LISTA DE ASISTENCIA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, para constancia y conformidad de la instalación y quorum de la Junta de Accionistas, sus miembros con su firma proceden a legalizarla, realizada a los veinte días del mes de marzo del año 2020.



LUIS EDUARDO CAÑAR MALUCIN
ACCIONISTAS -PRESIDENTE
CED. 1706672035



JORGE OSWALDO NUÑEZ NUÑEZ
ACCIONISTAS- GERENTE GENERAL
CED. 1712920279

